

Desde el d

N°10 · Mayo 2016
Montevideo, Uruguay



MUNICIPIO
Creemos juntos

Distribución gratuita



INFORMACIÓN

CENTRAL TELEFÓNICA:
1950 7472

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes de 10 a 17 horas

DIRECCIÓN:
Av. Gral Flores 4750
Montevideo, Uruguay | C.P. 12000

E-MAIL:
municipiod@gmail.com

WEB:
www.municipiod.montevideo.gub.uy

FACEBOOK: municipiod
TWITTER: @municipioD

CCZ:
CCZ 10 José Belloni 4441 Tel.: 1950 7010
CCZ 11 Gral. Flores 4694 Tel.: 1950 7480

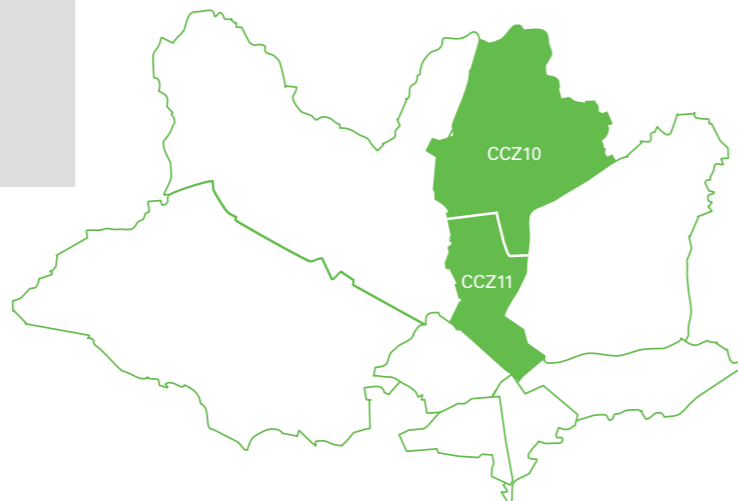
LÍMITES:
Arroyo Miguelete, Bv. José Batlle y Ordóñez, Monte Caseros, Luis Alberto de Herrera, 8 de Octubre, Cno. Corrales, Av. Gral. Flores, Av. José Belloni, Camino al Paso del Andaluz y límite departamental.



ÍNDICE:

- **Editorial** _____ 3
- **Construyendo Municipio: Vivienda digna, derecho humano** _____ 4
- **Tema central: Un Municipio con enfoque de género** _____ 6
- Foto reportaje** _____ 8
- **Tema central: Hacia dónde vamos** _____ 10
- Vos tenés derechos** _____ 10
- **Tu barrio: Villa Española con alma y vida** _____ 12
- **Desde adentro: Protagonistas del cambio** _____ 14

* Los contenidos de esta publicación son definidos en la Comisión de Comunicación integrada por representantes del Concejo Municipal, los Concejos Vecinales 10 y 11, Área Social del CCZ 10 y 11 y Unidad de Comunicación del Municipio d.



EDITORIAL

Estimadas/os vecinas/os:

Desde el Gobierno Local venimos trabajando desde hace años para colaborar en las transformaciones urbanas y territoriales que entendemos necesarias para la construcción de derechos ciudadanos. A partir de nuestro Plan de Desarrollo Municipal, elaborado con los aportes recibidos y en concordancia con la realidad que no nos es ajena, procuramos día a día impulsar cambios que mejoren las condiciones de vida de los habitantes del territorio.

En lo que refiere al cumplimiento de nuestras competencias básicas como la poda y el corte de raíces se siguen atendiendo las solicitudes puntuales y se harán próximamente podas masivas en los barrios Las Acacias, Porvenir, Pérez Castellano y Cópola. Se realizó un llamado a cooperativas sociales para barrido para cubrir una vasta zona del territorio al tiempo que están en curso las licitaciones de vialidad para las calles internas del territorio. Seguimos con el mantenimiento del alumbrado existente así como la limpieza de bocas de tormenta de carácter local. Recientemente hemos abordado algunas situaciones de desagües con la obra en ejecución de Pasaje Celiaster donde se producen desbordes que perjudican a los vecinos del lugar.

Hemos asumido con mucho énfasis el acondicionamiento de ciertos espacios públicos por lo que continuamos incorporando y reparando juegos en la medida que lo permite la disponibilidad presupuestal.

El acceso a la vivienda digna también es tema de preocupación en particular en nuestro Municipio, constituye una de las demandas más urgentes. Por diferentes circunstan-



Sandra Nedov
Alcaldesa

cias tenemos un territorio donde conviven planes de relocalización para inundados, viviendas para familias de bajos recursos, asentamientos irregulares, complejos habitacionales precarizados y hoy densamente poblados.

Para el Gobierno Local, la promoción de soluciones habitacionales ha sido un tema de trabajo sostenido que ha dado sus frutos. Muchas fueron las comisiones temáticas que tuvieron como eje esta problemática, que en muchos casos se ha logrado solucionar. La reciente apertura del tramo de la calle Jacobo Varela desde Rafael Eguren hasta Roldós y Pons es consecuencia de ese trabajo, el Concejo Municipal resolvió incluir en su presupuesto la apertura de la calle donde por más de cuarenta años vivieron los vecinas/os del conocido asentamiento La Manchega. Ya no existe el asentamiento y los vecinos fueron relocalizados en diferentes barrios, integrados a la ciudad, como podrán leer en la sección "Construyendo municipio".

Esta nueva realidad le da a los vecinos de las cooperativas aledañas a Jacobo Varela un eje comunicador a sus espaldas que no tuvieron por años y a la zona la posibilidad de seguir avanzando en la construcción de ciudad, en la conectividad, acompañando las transformaciones que está viviendo esa zona.

Los vecinos que se integraron en la última etapa del realojo La Manchega en el nuevo barrio ubicado en Leandro Gómez y Azotea de Lima accedieron a una vivienda digna. A partir de la relocalización formaron una comisión y están trabajando para mejorar el espacio recreativo existente. Se sumaron a nuestro Plan de mejoras de veredas y Espacios Públicos sobre la calle Leandro Gómez y como complemento presentarán propuestas en esta edición de Presupuesto Participativo.

Seguimos trabajando en innumerables temáticas, algunas que no son competencia directa del Municipio. Somos el Gobierno de Cercanía, aquí recibimos a vecinos con todas sus demandas, consultas, propuestas e intentamos dar respuesta o articular con los organismos competentes.

La construcción es constante y colectiva, y para seguir construyendo los cambios que nuestro Municipio necesita los invitamos a presentar propuestas en esta edición de Presupuesto Participativo antes del 16 de mayo en los centros comunales zonales 10 y 11 o vía electrónica a través de la página web: www.presupuesto-participativo.montevideo.gub.uy.

Tu propuesta, tu participación en todas las instancias es fundamental. El Municipio sos vos.

Construyendo Municipio

Vivienda digna, derecho humano

Entendiendo el acceso a la vivienda como un derecho humano, el Municipio lleva adelante líneas de trabajo de articulación y apoyo a las gestiones que favorezcan planes de acceso para vecinas/os del territorio, en articulación con el MVOTMA / DINAVI, la ANV y la IM.

Las particularidades y las condiciones para el acceso a la vivienda definen en gran medida las posibilidades de desarrollo local, personal, familiar y comunitario. Las características socio económicas así como una histórica fragmentación del territorio han condicionado la instalación y asentamiento de personas de manera irregular en diferentes puntos del Municipio d.

Aunque no cuente con presupuesto previsto ni esté dentro de sus competencias específicas, el Municipio d ha cumplido la función de articulador y promotor de la priorización de

los casos, con relevamientos técnicos exhaustivos, sosteniendo y acompañando gestiones - políticas y técnicas - en los diferentes ámbitos para poder concretar las acciones, muchas veces, con exhaustivo seguimiento por varios años.

El Municipio d busca el aterrizaje de políticas sociales que sean adecuadas en función de la situación de cada familia y de las condiciones del terreno en donde se encuentran asentadas. Esto se traduce en una serie de planes, programas y proyectos, entre los cuales destacamos por su impacto en el territorio: Plan Nacional de Relocali-

zación, Plan de Mejoramiento Barrial y Plan socio habitacional Juntos.

También existen otros instrumentos de acceso a la vivienda en los que el Municipio ha tomado un rol de difusor y articulador como es el Programa Cooperativas y el Programa de Auto Construcción o los Planes de Rehabilitación de Viviendas en Unión y Villa Española.

Otro elemento a señalar es la existencia del Plan Cuenca Casavalle, como herramienta que apunta a ordenar esta serie de intervenciones en un amplio sector del territorio del Municipio.

Plan socio habitacional Juntos:

El Plan de Integración socio habitacional Juntos se plantea: *“contribuir, a través de la realización de acciones estratégicas de impacto socio - habitacional, a la mejora de la calidad de vida, la integración socio-espacial y el fortalecimiento de la participación de los sectores de la población que viven en situación de pobreza extrema”.*

Desde su creación en el 2010 ha tenido una coordinación permanente con el Municipio d, siendo una de las primeras experiencias de intervención el Asentamiento 1° de Mayo ubicado en la zona Casavalle.



Áreas de intervención:

- 1° de Mayo / 22 de Mayo. Ubicación: Capitán Tula y Continuación Cno. Colman.
- Familias del Barrio Borro. Ubicación: Gustavo Volpe y Martirené.
- Asentamiento Mauricia Batalla. Ubicación: Mauricia Batalla y 20 de Febrero.
- Asentamiento Leopoldo Alas. Ubicación: Leopoldo Alas y Trípoli.
- Asentamiento ANTEL. Ubicación: Hum, Lancaster y Santiago Figueredo.

Plan de relocalización

El Plan Nacional de Relocalización posee como objetivo: *“Reubicar población asentada en terrenos inundables o contaminados con el fin de revertir procesos de segregación social y fragmentación territorial”.*

• La Manchega

Ubicación: Cont. Jacobo Varela entre R. Eguren y Valladolid
Relocalización: 1ra. etapa en barrio Tres Palmas, ubicado en Domingo Arena y Pasaje 5; 2da. etapa: Leandro Gómez y Azotea de Lima.
Cantidad de viviendas nuevas construidas: 41.
Cantidad de viviendas adjudicadas por el programa de compra de vivienda usada: 12.
Etapa: Acompañamiento post obra.

• Joanicó – Las Duranas

Ubicación: márgenes del arroyo Miguelete y Bvar. Batlle y Ordóñez
Relocalización: Francisco Plá, José María Silva y Costanera del Arroyo Miguelete.
Cantidad de viviendas nuevas construidas: 136.
Cantidad de viviendas adjudicadas por el programa de compra de vivienda usada: 60.
Etapa: Acompañamiento post obra.

• Cañada Matilde Pacheco

El estudio, proyecto y acompañamiento de estas familias se está llevando adelante por la IM y el equipo de trabajo contratado.

Cantidad de hogares: 140 aprox.
Etapa: Obra.

Los terrenos definidos para la relocalización de las familias son: 1- Azotea de Lima y Leandro Gómez, 2- Almeida Pintos y Costanera del A° Miguelete, 3- Curitiba y Antillas.

• Río Guayas

Ubicación: Gral. Flores y Río Guayas.
Cantidad de hogares: 14.
En diciembre de 2015 se firmó el convenio entre el MVOTMA y la IM para la concreción de este realojo en el que se establece que la empresa Nánd construirá las viviendas.

Plan de Mejoramiento Barrial (PMB)

“Es un proyecto colectivo con el objetivo de mejorar la calidad de vida y coadyuvar a la transformación positiva del hábitat, la comunidad, las familias y las personas que allí habitan”.

• Nuevo Colman y alrededores

Ubicación: Tte. Rinaldi, continuación Cno. Colman, Galeano y Machiés.
Cantidad de hogares: 202.
Equipamientos Comunitarios: CAIF, centro juvenil, cancha de fútbol, plaza, local para biblioteca y salón de usos múltiples.
Etapa: Finalizado.

• Tres Palmas

Ubicación: barrio Tres Palmas ubicado en Domingo Arena y Av San Martín.
Equipamientos comunitarios: dos plazas y un centro juvenil.
Etapa: Finalizado.

• Barrios Unidos, Curitiba y Tres de Agosto

Ubicación: barrios Unidos, Curitiba, Tres de Agosto y alrededores en las calles Los Ángeles, Curitiba, Domingo Arena.
Cantidad de hogares: 198.
Equipamientos comunitarios: Complejo SACUDE (ampliación del teatro, ampliación policlínica, construcción de un gimnasio), anfiteatro, cancha de fútbol, dos plazas.
Etapa: Finalizado.



• Nuestros Hijos

Ubicación: Capitán Tula, Matilde Pacheco, 4 de Junio y Pasaje Olimar.
Cantidad de hogares: 67
Equipamientos comunitarios: centro barrial y una plaza.
Etapa: Finalizado.

• Los Reyes – Nuevo Amanecer

Ubicación: barrios Los Reyes y Nuevo Amanecer en las calles Capitán Tula, Cno. Colman, Tte. Rinaldi y Avda. Pedro de Mendoza.
Cantidad de hogares: 765.
Equipamiento comunitario propuesto: ampliación de la policlínica Los Reyes, acondicionamiento del salón comunal Nuevo Amanecer, nuevos locales comerciales y de uso público, espacio público sobre la ribera de la cañada Matilde Pacheco.
Etapa: Elaboración del proyecto.

• Matilde Pacheco

Ubicación: barrio Brasil (ex COVI-GRAN) y terreno aledaño en las calles Antillas, Parahiba, Matilde Pacheco.
Cantidad de hogares: 201 aprox.
Equipamiento comunitario propuesto: espacio público sobre la ribera de la cañada Matilde Pacheco.
Etapa: Elaboración del proyecto.

Tema central

Un Municipio con enfoque de género

El Municipio d, desde su Plan de Desarrollo Municipal para el período 2015-2020, se propone seguir avanzando en la implementación de políticas de género y la promoción de actividades específicas relacionadas con la igualdad.

Antecedentes

En 1996 la Secretaría de la Mujer de la IM (creada en 1991) instaló el programa ComunaMujer como un espacio de participación y atención gratuita a situaciones de violencia doméstica.

Desde entonces, las ComunaMujer de las zonas 10 y 11, han profundizado su trabajo de promoción de derechos y visibilización de las diferentes problemáticas que afectan a las mujeres de nuestros barrios gracias a la participación de técnicas/os y vecinas/os de la zona.



Trabajo en equipo

Desde la creación de los Municipios, se han realizado actividades en conjunto entre los Centros Comunales Zonales 10 y 11 y el Municipio d.

Durante 2015 se formalizó la existencia del Equipo de Igualdad del Municipio d (Nº. resolución 146/15/0115) que continúa el trabajo

que se viene realizando desde hace varios años en el territorio impulsado por diversos grupos de mujeres. Este equipo, integrado actualmente por funcionarias/os de distintas áreas del Municipio d, se encuentra abierto a la participación de todas/os. Las/os interesadas/os deben ponerse en con-

tacto con las referentes de la temática en las Áreas Sociales de los Centros Comunales Zonales 10 y 11:

- Referente Área Social CCZ 10
- Miriam Lautaret (Tel.: 1950 7406)
- Referentes Área Social CCZ 11
- Ana Goyeneche y Yanet González (Tel.: 1950 7466- 7468)

Algunas de las actividades que se han desarrollado en la temática:

• Actividades en el marco del mes de marzo:

Todos los años se realizan actividades de promoción y sensibilización en el mes de las mujeres, promoviendo derechos para la igualdad de oportunidades. Este año se realizaron talleres de sensibilización y la bicicleteada en contra de la violencia de género.

• Actividades en el marco del mes de noviembre:

Todos los años se realizan actividades de sensibilización y prevención contra la violencia, en el marco del día de lucha contra la violencia hacia las mujeres (25 de Noviembre).

• Actividades en sala de espera de las ComunaMujer 10 y 11:

Integrantes del Grupo de Mujeres que apoya las comunas realizan talleres con las mujeres que allí se asiste, sobre temáticas de interés y/o desarrollan emprendimientos artesanales.

• Actividades recreativas y de integración:

Paseos con los grupos de mujeres del Municipio (ida al teatro, paseo a Punta Espinillo, bus turístico, etc.)

• Aportes a convenios del Municipio:

Aplicación de la perspectiva de género en letra de convenios, difusión ley de acoso sexual y Protocolo de la IM con referentes educativos y con jóvenes.

• Apoyo a grupos de mujeres organizadas:

Acompañamiento a grupos de mujeres que apoyan voluntariamente a las ComunaMujer.

• Capacitación especializada:

Las/os funcionarias/os referentes en el tema a nivel del Municipio d y las/os vecinas/os organizadas/os reciben capacitación sobre la temática.

• Capacitación interna:

Capacitación a todas/os las/os funcio-

narias/os del Municipio d (CCZ 10, CCZ 11, Municipio) sobre género, ley de acoso sexual y protocolo de la Intendencia.

• Cine foro:

Se han generado espacios de reflexión colectiva a partir de películas seleccionadas que tratan temáticas vinculadas a la violación de derechos humanos o que promueven nuevas formas de relacionamiento.

• Difusión:

La temática se difunde a través de distintas herramientas y soportes (folletos, artículos en la hoja zonal, boletín digital, revista "Desde el D", redes sociales del Municipio d, entre otros).

• Encuentros de género:

Se realizaron cuatro encuentros de género donde participaron vecinas/os, grupos organizados y funcionarias/os. Se trataron diferentes temáticas: diagnóstico de la situación a nivel del municipio, salud sexual y reproductiva, autonomía económica de las mujeres, maternidades y paternidades diversas.

• Expo feria:

Desde 2014 se promueve la realización de una expo feria con emprendimientos locales, que integra la capacitación, difusión y venta.

• Participación en el Centro Integral Niágara:

A través de su comisión "comunidad" se articula el trabajo con otras instituciones ofreciendo talleres de sensibilización en género y violencia y generando encuentros de los grupos de mujeres del Municipio d. En 2015 se realizaron talleres en dos centros juveniles, un liceo y se realizaron tres encuentros de mujeres.

• Red de medios:

En 2014 se realizaron talleres sobre la temática con integrantes de la Red de Medios Locales del Municipio d.

• Reuniones de coordinación con diferentes instituciones:

Secretaría de la Mujer, seccionales policiales, ONGs de las Comunas-Mujer en convenios con la Secretaría de la Mujer, Unidades Especializadas de violencia doméstica.

• Servicio ComunaMujer 10 y 11:

En el Municipio d funcionan dos ComunaMujer que cuentan con servicio jurídico y psico social gratuito para mujeres que viven o vivieron situaciones de violencia doméstica. Éstas reciben apoyo de las Áreas Sociales de los Centros Comunales Zonales 10 y 11 en la coordinación con los equipos de atención.

• Talleres con diferentes grupos:

Talleres de promoción de derechos y prevención de la violencia de género.

• Taller de sensibilización sobre género con el Concejo Vecinal:

Coordinado con la Secretaría de la Mujer de la IM.

• Taller sobre interrupción voluntaria del embarazo:

Taller informativo a solicitud de grupo interesado sobre la normativa de la ley de interrupción voluntaria de embarazo.

• Tercer Plan de igualdad de oportunidades:

Se elaboró un plan de acciones con perspectiva de género para el Municipio d.

Debemos destacar y agradecer todo el trabajo realizado por vecinas y vecinos del Municipio d que se comprometen con la equidad de género y que, desde su accionar cotidiano, aportan al proceso de equidad. Estos grupos continúan su trabajo comunitario, y se encuentran abiertos a la integración de más vecinas/os en el entendido de que cada una/o de nosotras/os podemos ser promotoras/es de derechos.

Foto reportaje - Imágenes de nuestros barrios



Camino América, zona rural



Escuela de fútbol femenino en Plaza Casavalle _un lugar para todos_



Feria vecinal sobre la calle García de Zúñiga



Feria cultural en barrio Fénix



Curso barrial sobre Av. Belloni



Actividad recreativa para niñas/os en Plaza Laguna

Hacia dónde vamos

Aunque se han logrado grandes avances consideramos que solo es el comienzo y que debemos continuar trabajando para profundizar en la temática equidad de género. Algunas acciones que el Equipo de Igualdad identifica como pendientes son:

- Ejecutar los compromisos asumidos con el tercer Plan de Igualdad de Género a nivel del Municipio d.
- Difundir y promover la implementación de cursos de capacitación en el territorio que contengan la dimensión de equidad y género.
- Promover una organización del trabajo que incorpore los principios de equidad y no discriminación
- Continuar la capacitación de funcionarias/os.
- Mantener los espacios existentes de sensibilización y denuncia a situaciones de violencia.



- Seguir coordinando interinstitucionalmente con seccionales y unidades especializadas para promover el mejoramiento de la atención a usuarias/os que enfrentan situaciones de violencia.
- Priorizar el acompañamiento de la participación de mujeres residentes en asentamientos del Municipio.

- Mapear y generar folletería o afiches acerca del circuito de las instituciones que habilitan la concreción de derechos de las mujeres de la zona
- Mantener el trabajo coordinado con organizaciones e instituciones de la zona en sensibilización y promoción de los grupos de mujeres.

Vos tenés derechos

Para colaborar en que estos derechos sean efectivamente garantizados, acercamos aquí un listado de instituciones a la que se puede acudir en la búsqueda de apoyo y/o asesoramiento.

Derechos de salud sexual y reproductiva

Centro de Salud "Piedras Blancas" (ASSE)

Equipo IVE (interrupción voluntaria del embarazo). Capitán Tula 414 esq. Belloni.
Tel.: 2 222 49 01 / 2 227 22 89

Centro de Salud Misurraco (ASSE)

Enrique Castro 4149 esq. Aparicio Saravia.
Tel.: 2 216 50 27

Centro de Salud Antonio Giordano

San Martín 3797 esq. García de Zúñiga
Tel.: 2 211 50 81 / 2 215 73 32

Centro de Salud Maroñas

José María Guerra 3510 esq. José Shaw
Tel.: 2 513 73 69 / 2 514 69 67

Casa Lunas

Centro especializado en la atención de la adolescente y joven embarazada o madre reciente junto con su hijo y su pareja.
Aparicio Saravia 3183 esq. Gral. Flores.
Tel.: 2 512 17 15

Derecho a vivir una vida libre de violencia

Consultorios gratuitos

ComunaMujer 10

Servicio jurídico y psicosocial para mujeres que viven o vivieron violencia doméstica.
Cap. Tula y Belloni (al lado del CCZ 10).
Martes de 13 a 16 hs.
Viernes de 9 a 12 hs.

Consultorios jurídicos del Centro de Estudiantes de Derecho

Abordan únicamente temáticas de familia

- Biblioteca Batlle y Ordóñez (José Belloni 4370). Tel.: 2 222 44 12
Martes de 14:30 a 17 hs (retirar número a las 8 hs.)
- Tte. Rinaldi (Calle 8 entre Pasaje A y B). Sábados 10 a 12 hs.
- Centro Giraldéz (Faros y Firmamento). Sábados 10 hs.
- Centro Comunal Zonal 11 - Gral. Flores 4694. Martes y Jueves de 10 a 12 hs.

Casa de la mujer de la Unión

Asesoramiento jurídico, atención personalizada.
José Serrato 2613
Tel.: 2 506 06 01 / 2 507 65 02

CADI – Espacio familia

Asesoramiento jurídico.
Camino Cap. Tula 5150
Tel.: 2 222 43 52
Lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Centro Integral Niágara

Niágara 5170 esq. Mendoza
Tel.: 2 215 76 65

- ComunaMujer 11:
Servicio psicosocial
Martes de 9 a 12 hs.
Jueves de 9 a 12 y de 13 a 17 hs.
Servicio jurídico
Martes de 8:30 a 11:30 hs.
Jueves de 15:30 a 18:30 hs.
- ASSE:
Equipo de salud
Martes de 12 a 17 hs.
- INAU:
Centro de referencia local d
Miércoles de 10 a 15 hs.
- El Paso:
Atención a niñas/os y adolescentes que sufren maltrato y abuso
Lunes de 12 a 19 hs.
Martes de 9 a 15 hs.
Jueves de 13 a 18 hs.
Viernes de 9 a 18 hs.

Centro de referencia local INAU

Promoción y protección de derechos, niñas/os y adolescentes
Pernas 2882 esq. San Antonio.
Tel.: 2 509 39 95
Lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Para realizar denuncias

Seccional N° 9

Estadio Centenario S/N - Parque Batlle
Tel.: 2 487 25 03 / 2 487 16 17

Seccional N° 12

Av. Millán 3946.
Tel.: 2 336 21 45 / 2 336 21 33 / 2 336 21 25

Seccional N° 13

Bulevar Gral. Artigas esq. Cufre.
Tel.: 2 200 43 01 / 2 203 60 85

Seccional N° 15

Av. 8 de octubre 3720
Tel.: 2 508 59 12 / 2 508 84 34

Seccional N° 16

Carreras Nacionales 3470
Tel.: 2 514 51 62

Seccional N° 17

Aparicio Saravia y Burgues
Tel.: 2 215 45 93
Policía comunitaria: 1522317

Seccional N° 18

Cno. Repetto y Ruta 8
Tel.: 2 222 13 71 / 1522380
Fax.: 2222 1096
Oficina sobre violencia: 1522391

Teléfono para llamar a la policía en caso de emergencia

Montevideo y área metropolitana: 911
Interior: 4 + característica del departamento + 911.

Servicio telefónico Nacional de orientación y apoyo a mujeres en situación de violencia doméstica

Tel. Línea fija: 0800 4141
Celular Movistar y Antel: *4141
Lunes a viernes de 8 a 24 hs.
Sábados y domingos de 8 a 20 hs.

Unidades especializadas en violencia doméstica o situaciones de niñas/os y adolescentes

Unidad II: (secc. 9, 10, 11, 13, 14, 15)
Cufre 31 45 esq. Bvar. Artigas,
Tel 1522363 / 2364

Unidad III: (secc. 12, 16, 17, 18, 25)
Mendoza 5722 esq. Camino Paso del Andalúz
Tel.: 1523123



Tu barrio

Villa Española con alma y vida

Villa Española nace oficialmente en 1906 cuando fue inaugurado por la Sociedad de Fomento Industrial. Como indica su nombre fue donde se instalaron un conjunto de inmigrantes españoles que llegaron a Uruguay a comienzos del siglo XX.



Los tambos, las quintas, los baratillos en las esquinas, los carros tirados por caballos con el reparto de pan, de frutas y verduras eran parte del paisaje. Hoy el barrio tiene una imagen más urbanizada, con la presencia de grandes fábricas y laboratorios, que comenzaron a instalarse en la década del 30 de la mano de “El Progreso”, matadero de porcinos, y de FUNSA, actualmente convertida en una cooperativa autogestionada por sus trabajadoras/es.

La presencia de estas fábricas le brindarían otro de los puntos distintivos al barrio, la tradición obrera y la presencia de la militancia sindical, que destacó por sus movilizaciones y huelgas en busca de la mejora de los derechos laborales.

Carlos Pereyra, ex dirigente sindical de FUNSA, destacó el apoyo que recibieron de vecinas/os del barrio cuando en 1973 los militares los

desalojaron durante la huelga general: “una de las cosas más hermosas fue ver al barrio reunido, Villa Española, cantando el himno mientras íbamos saliendo y nos iban fichando uno a uno sobre las tanquetas del ejército” (1).

La música y el deporte

Son dos estandartes de un barrio que planta un pedacito de España en Uruguay y que tienen su nacimiento en el predio conocido como Campo Español, ubicado sobre José Pedro Varela, donde surgieron las romerías de las que participaban las/os obreras/os de la zona. Se reunían los domingos a compartir y disfrutar al ritmo de gaitas, panderetas, castañuelas y guitarras a las que, con el tiempo, se fueron integrando expresiones montevideanas como los tangos y milongas.

El “Club Canillitas” y el Club social y deportivo “Villa Española” (conocido en sus inicios como “Villa Española Boxing Club”), han sido los mayores exponentes en materia de deporte del barrio, habiendo sido cuna de grandes figuras.

A pesar del paso del tiempo, el barrio todavía entona su canción, heredada de las antiguas romerías, pero que aún se escucha en sus canchas o en las esquinas a ritmo del tambor.

Muchos personajes se destacan, entre ellos, Obdulio Varela, futbolista conocido como “el negro jefe”, capitán de la selección nacional que logró el campeonato mundial en 1950. El barrio lo recuerda a través del estadio de Villa Española que lleva su nombre.

En el boxeo Alfredo Evangelista fue siete veces campeón europeo en la categoría pesos pesados, quien disputó el campeonato mundial contra Muhammad Alí en 1977.

A nivel musical, la gran referencia de la zona es Washington “Canario” Luna. Con una destacada voz, fue cantor de murga y de tango, y es quien entona la canción “Al Villa con amor”, dedicada al club de la zona.

En el presente, el barrio se reúne domingo a domingo alrededor de las lonjas de su querida comparsa “De Villa Española”, representada en los clásicos colores rojo y amarillo. Continúa su tradición de barrio obrero, que tiene sus centros comerciales en las avenidas limítrofes (8 de octubre, D. A. Larrañaga, José Pedro Varela), y en donde existen una gran cantidad de complejos habitacionales y cooperativas de viviendas.

Las organizaciones sociales se nuclean en “Villa Española en red” que busca coordinar acciones y revitalizar una zona que ha sufrido en las últimas

décadas la precarización como resultado de los cambios económicos y el cierre de algunas industrias.

Rincones de Villa Española

Club Social y Deportivo Villa Española: ubicado en el corazón de la Villa, fue desde sus inicios gran representante del deporte y la participación barrial. Es un lugar de encuentro y unión para las/os vecinas/os.

Anfiteatro Canario Luna: surge con la iniciativa de un grupo de vecinas/os al presentar una propuesta de Presupuesto Participativo en 2006 y se consolida como un espacio gestionado por la asociación civil “Barrio y Cultura”, que brinda espectáculos musicales, de carnaval y de interés social. El tablado popular que funciona en febrero dona lo recaudado a instituciones de la zona.

El Galpón de Corrales: ubicado frente a la fábrica de FUNSA se inaugura en marzo de 1999 con la apertura de un comedor popular. Con el objetivo de articular en defensa de los más amplios derechos, este centro social se convierte en representante comunitario del barrio. Allí se realizan actividades de tipo social, culturales, educativas y de comunicación popular.



(1) Entrevista a Carlos Pereyra realizada por Daniel Gerhard en “Cuadernos de compañero”.

Desde adentro

Protagonistas del cambio

Hasta el 16 de mayo en los CCZ se pueden presentar propuestas para el Presupuesto Participativo 2016. A propósito de esta nueva edición del proceso de participación ciudadana, conversamos con vecinas/os involucrados en cuatro proyectos electos en el Municipio d en ciclos anteriores.

Propuesta	Referentes
Acondicionamiento, construcción de cancha y anfiteatro, juegos saludables y alumbrado de la plaza barrio Transatlántico	Vecinos: Juan Carlos Chaparro (JC) y Martín Pérez (MP)
Acondicionamiento entorno Escuelas N°89 y N°118, Villa Española	Maestra Ana Claudia Olivera (AO), vecino de la comisión fomento Wilson Corbo (WC)
Espacio Polideportivo cerrado Plaza N°4, Cerrito de la Victoria	Vecina Esther Silveira (ES), directora Zina Martin (ZM)
Semáforos	Av José Belloni esq. Cno Tte Galeano – Vecina Norma Fernández (NF)

¿Qué los motivó a presentar una proyecto al Presupuesto Participativo?

WC - Esta escuela tiene sesenta y pico de años y lo que tenía acá (en toda la entrada) era un hormigón de 40, 60, 70 años que ya no quedaba casi nada, muy rajado.

JC - Este predio debería tener unos cuatro, cinco metros de profundidad, era un baldío. No había cancha, no había nada, solo pasto, yuyos, de ahí en más empezamos a trabajar para intentar cambiar este predio.

AO - Es el gusto de trabajar en la escuela, el gusto de trabajar en el ba-

rrío, con los padres, con la familia, nuestra institución de puertas abiertas.

NF - Pedimos el proyecto de semáforo porque es una esquina de mucho cruce de gente mayor y de todos los niños del colegio que está por Galeano, por distintos problemas que han habido en el cruce, de atropellar niños; como es tan numerosa la cantidad de gente y a distintas horas se necesitaba mucho el semáforo.

MP - Queríamos presentar un proyecto que involucrara a todo el

barrio. Cuando se buscan propuestas más individualistas o más sectoriales, normalmente involucran a pocos vecinos y eso hace que la propuesta sea menos votada. Cuando uno involucra más personas o el interés es más en común despierta más ganas de votarlo.

ES - Siempre trabajé para mejorar la plaza. Salí a hablar con los vecinos para mejorarla. Qué ideas tenían, qué necesitaban, qué veían que se podía mejorar.

¿Qué cambió con la realización de la propuesta?

MP - Que la gente pueda venir a un espacio que está limpio y ordenado para disfrutarlo con toda la familia.

NF- El cambio fue muy bueno para todos, no solamente para la escuela y los niños. Porque había que esperar hasta 15 o 20 minutos para poder cruzar.

AO - Fue muy importante. Uno saca sus niños para que vean otro ambiente, que vean otras realidades y cuando llegás a la escolita y lo primero que haces es bajarte del ómni-

bus; metés los pies en un charco, salís embarrado...no estaba lindo. Hoy en día tienen un espacio agradable donde están realizando sus tareas y en un ambiente que es su casa, eso es algo hermosísimo.

ES - Yo estoy orgullosa, y los vecinos también, porque todos le dan su utilidad. Adultos mayores, se hacen competencias, intercambios de chicos que vienen a jugar acá, de todo.

WC - A veces nosotros nos planteamos “tenés que esperar años” y

esperamos, pero ahora lo tenemos. Si no lo hubiéramos planteado en el año 2011, seguíamos con esto todo roto, con hormigón salido para los costados, con mucho pasto.

ZM - Se destaca mucho el sentimiento de pertenencia y las ganas de seguir luchando, nos preguntábamos por qué se dio así y concluimos que fue gracias al placer de la comunidad en general de venir a ejercer su derecho fundamental de recreación y tiempo libre en un espacio adecuado.

¿Qué sugerencias tienen para vecinas/os que estén pensando en armar una propuesta para esta edición del PP?

AO - A nosotros lo que nos funcionó fue salir, golpear puerta por puerta, explicar – que lo explicaban muy bien los niños - uno por uno la propuesta. Es tener ganas: de cambiar, de que nuestros niños tengan algo distinto. Si se trabaja en equipo, todos unidos con un objetivo en común se logra. Tarde o temprano, no hay que perder las esperanzas.

ES - Nosotros siempre participamos del boca a boca, yo dejé mi casa a un costado y salía. Como yo, éra-

mos seis personas que trabajábamos en eso.

ZM - Llegar a la gente, pensar que se podía, hacer pasacalles, hacer folletitos informando, a veces la gente es por falta de información o por falta de creer. El boca a boca es fundamental. Que parta de un equipo de gente que esté convencida de lo que quiere hacer y con el boca a boca, en el almacén, en la feria, en donde sea del barrio o la comunidad; hacerse creer, hacer ver que se puede.

JC - Que trabajen para ganarlo y unirse la comisión con los vecinos. Trabajar, visitar a todo vecino que esté en su casa, aunque le parezca molesto y mostrarle la propuesta, que la conozcan, que vean la realidad y la voluntad de trabajar.

WC - Que se unan, que presenten un proyecto, trabajen, convencen a los vecinos, convéncense ustedes mismos.



MONTEVIDEO CONTRA EL AEDES AEGYPTI



El mosquito se reproduce en ámbitos domésticos, para combatirlo contamos con vos.

¿Cómo reconocer al mosquito? - El mosquito aedes aegypti es un pequeño insecto de color negro, su dorso presenta bandas de color blanco o amarillo sobre fondo oscuro y rayas en las patas. El mosquito aedes aegypti transmite los virus del dengue, chikungunya y zika.

¿Cómo prevenir su reproducción? - Eliminando agua estancada que se encuentre en baldes, envases, botellas, latas, neumáticos en desuso. Usando arena húmeda en vez de agua en floreros y jardineras. Tapando herméticamente tanques, barriles o cualquier depósitos de agua.

¿Cómo prevenir la picadura de este mosquito? - Usando repelente y ropa que cubra la piel (pantalón, remeras de manga larga). Protegiendo los espacios cerrados con mosquitero y utilizando pastillas o insecticidas.

Por denuncias de espacios de riesgo para criadero de mosquitos o cualquier consulta se debe llamar al Servicio de Salubridad Pública de la IM al 2401 7402, 1950 1609 de 9 a 17 horas.

Atención al usuario del MSP: 1934 internos 5023 al 5026 de 9 a 17 horas.

➔ **Accedé a todas las noticias
y actividades de tu barrio** ➔

Suscribite al boletín digital enviando un mail a municipiod@gmail.com con el asunto "boletín"

 Municipio d

 @MunicipioD